

CODE

Center for the study of Organizations
and Decisions in Economics

JORNADA SOBRE

“EL PRECIO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA: ¿CÓMO PAGAR EL COSTE DE CUMPLIR EL OBJETIVO DE ENERGÍAS RENOVABLES?”

Madrid, 18 de noviembre de 2010

El *Center for the study of Organizations and Decisions in Economics* de la Universitat Autònoma de Barcelona organiza el próximo 18 de noviembre de 2010 una jornada que aborda uno de los debates regulatorios actuales con más trascendencia: analizar las alternativas existentes para pagar el coste del cumplimiento de los objetivos nacionales de renovables mediante cargas a soportar por los distintos consumos energéticos.

Las energías renovables juegan un papel crucial por su papel en la reducción de la dependencia energética exterior y aumento de la seguridad de suministro, en la reducción de emisiones de CO₂ y en la contribución al crecimiento económico en un momento de crisis y alto desempleo.

En esta línea, el gobierno español comunicó en julio a la Comisión Europea que, de todo el consumo final de energía en el año 2020, el 22,7% debería tener un origen renovable, frente al objetivo mínimo establecido por las instancias comunitarias del 20%. La generación de energía eléctrica será la fuente energética que más contribuirá a dicho objetivo, ya que es donde resulta más económica y factible técnicamente la sustitución masiva de fuentes emisoras de CO₂ por fuentes limpias y renovables. Así, se espera que en dicho año, el 40% de la electricidad sea de origen renovable frente al 13,6% del transporte (básicamente, productos petrolíferos) y al 18,9% de la calefacción y refrigeración.

La financiación de este esfuerzo origina unos costes de tal magnitud que su asignación puede tener consecuencias económicas relevantes, tanto en términos de eficiencia como de redistribución y alteración de precios relativos de las distintas fuentes de energía. Por este motivo, algunas voces solicitan que la asignación de esta carga se reparta entre los consumidores de todos los sectores energéticos, y no solo los eléctricos. Otras, solicitan que sigan siendo los consumidores eléctricos los que soporten todo el desarrollo renovable de este sector, ya que lo contrario podría ser injusto o ineficiente.

En la sesión matinal, se introducirá el marco general de las energías renovables en nuestro país, se comentará la racionalidad y encaje legal y fiscal de las distintas posibilidades de obtención de ingresos y financiación.

En la sesión de la tarde, se debatirá, en una mesa redonda, sobre las diversas alternativas para asignar el coste del desarrollo de energías renovables: quién debe soportar el sobrecoste renovable y qué implicaciones tiene.

Lugar de celebración:

Club Español de la Energía (ENERCLUB)

Pso. Castellana 257, planta 1ª. 28046 – Madrid

Entrada libre previa confirmación de asistencia en el teléfono 91-323.72.21 o en basedatos@enerclub.es



Colaboradores



CODE

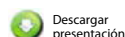
Center for the study of Organizations
and Decisions in Economics

“EL PRECIO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA: ¿CÓMO PAGAR EL COSTE DE CUMPLIR EL OBJETIVO DE ENERGÍAS RENOVABLES?”

9:00 Inauguración de la jornada.

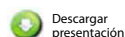
Xavier Martínez-Giralt. *Profesor de Economía, Universidad Autónoma de Barcelona.*

Miguel Ángel Lasheras. *Presidente de InterMoney Energía.*

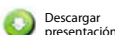


9:30 EL MARCO ACTUAL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES.

1. **El Plan de Acción de Renovables (PANER) de España a 2020.** Jaume Margarit. *Director de Energías Renovables, IDAE.*

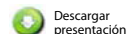


2. **Análisis económico del PANER.** Pedro Larrea. *Socio de PwC.*



10:45 OBTENCIÓN DE INGRESOS Y SISTEMAS DE INCENTIVOS: Ventajas e inconvenientes.

1. Oscar Arnedillo. *Director en España de National Economic Research Associates (NERA).*



2. Discussants:

- Pedro Linares. *Instituto de Investigación Tecnológica, U. Comillas, y Economics for Energy.*



- Tomás Gómez. *Instituto de Investigación Tecnológica, Universidad de Comillas.*



12:00 Pausa-café.

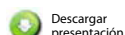
12:30 ASPECTOS FISCALES Y LEGALES.

1. **El marco legal europeo (Directivas sobre fiscalidad y energía).** Miguel Ferre. *Socio de PwC.*

2. **Experiencias internacionales.** José María Vallejo. *Socio de KPMG.*



3. **El marco jurídico español (impuestos, tasas y exacciones parafiscales).** Jose Luis Peña Alonso, *Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Burgos*



14:00 Final de la primera sesión de la Jornada.

14:00-15:30 Comida-buffet para asistentes.

15:30 MESA REDONDA: ¿Quién debe soportar el sobrecoste causado por el desarrollo de las renovables?

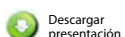
Moderador: Miguel Ángel Lasheras.

Con la visión de:

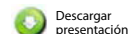
- Luis Jesús Sánchez Tembleque. *Director de Energía Eléctrica, Comisión Nacional de Energía (CNE).*

- Alberto Bañón. *Director de Regulación, UNESA.*

- Alvaro Mazarrasa, *Director General, Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP).*



- Javier Anta. *Presidente, Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF).*



17:00 Clausura de la Jornada.

José María Labeaga. *Director del Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.*

